

Profesor Patricio Winckler integra Consejo Académico Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente

Patricio Winckler, académico de Ingeniería Civil Oceánica UV, fue convocado a integrar el Consejo Académico Consultivo que colaborará en la actualización de la Política Nacional de Uso de Borde Costero.

El consejo inició su trabajo con un acto presidido por la ministra del ramo, Maisa Rojas, que se efectuó en el salón Montt-Varas del Palacio de La Moneda.

El objetivo es que los expertos y académicos contribuyan entregando insumos técnicos para la elaboración de la nueva Política para la zona costera del país.

Al respecto, Winckler comentó que “este nuevo Consejo Académico Consultivo busca aportar con la mirada científica a la actualización de la Política Nacional de Uso del Borde Costero, que ha quedado algo obsoleta ante las nuevas formas de ocupación territorial, la expansión de las ciudades, la creciente actividad industrial, el cambio climático y otros riesgos costeros de origen natural y antropogénico”.

“La idea es formular esta nueva “Política Nacional Costera” durante este año, considerando estos nuevos paradigmas. El aporte científico ha servido a la fecha para, por ejemplo, reemplazar el concepto de “borde costero” por “zona costera”, pues el primero no contempla la naturaleza dinámica de la costa, donde los procesos físicos, biogeoquímicos y ecológicos se dan en una escala bastante mayor a la de un mero borde”, añadió.

“Esperamos que estos nuevos conceptos vayan permeando el texto, esperando que la política pueda abordar nuevos desafíos”, señaló.

El académico agregó que “uno de los objetivos fundamentales de nuestro trabajo será definir criterios funcionales para delimitar el límite terrestre de la zona costera, considerando elementos como el valor ambiental, los potenciales conflictos socioambientales, los instrumentos de planificación territorial, las instituciones que participan de la gobernanza de la zona costera, entre otras variables que vayan aflorando en las discusiones”.